



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 ABR 2021	
Recibido	10:48
Exp. N°	43035

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del agente financiero de la Provincia, arbitre las medidas necesarias para la instalación de un cajero automático en la localidad de Díaz, Departamento San Jerónimo.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La pequeña localidad de Díaz, que según el censo de 2010 cuenta con 1886 habitantes, situada aproximadamente a 70 Km de Rosario, y que aunque cuenta con el beneficio mencionado, por diversas razones (falta de acceso y reposición insuficiente de recursos, entre otras), especialmente en fines de semana y feriados, ve a sus vecinos perjudicados por el insuficiente o deficiente servicio. A todo ello debe considerarse la necesaria reducción de riesgos por causas de seguridad y movilidad social en materia sanitaria, en tanto la actual coyuntura de pandemia nos obliga a extremar las medidas pertinentes.

Por lo expuesto, y en la seguridad del acompañamiento de mis pares, solicito la aprobación del presente Proyecto.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL